



NOTA: LOS NUMEROS CORRESPONDEN A LA ORDENACION DEL CATALOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO.

LA ASIGNACION DE USOS ESTAN DEFINIDAS EN LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO.

CLASIFICACION DE EDIFICIOS POR SU VALOR HISTORICO ARTISTICO			
A	B	C	
PROTECCION INTEGRAL	PROTECCION GLOBAL	PROTECCION PARCIAL	
<input type="checkbox"/>			
LA CLASIFICACION <input type="checkbox"/> PROTECCION AMBIENTAL AFECTA AL RESTO DE LAS PARCELAS QUE NO SEAN SOLAR O ESTEN OCUPADAS POR EDIFICIOS DE MENOS DE 50 AÑOS DE ANTIGUEDAD.			
MODIFICACION DE ALINEACIONES			
ALINEACION EXISTENTE	ALINEACION PROPIA	<input checked="" type="checkbox"/>	
NUMERO DE PLANTAS AUTORIZADO			
2 PLANTAS	3 PLANTAS	4 PLANTAS	5 PLANTAS
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100m			
1/1000			

Escala grafica incorporada a la Imagen en los trabajos de digitalización

CLASIFICACION DE ESPACIOS LIBRES

ESPACIOS LIBRES EXISTENTES	PARQUES Y JARDINES
ACTUALMENTE O ESPACIOS INTERIORES A PRESENTAR	ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
EN EL PLANO	CON CONCEPCIONES Y SUS CORRESPONDENTES

DIRECCION: Para hacer constar que este plano o documento ha sido APROBADO PROVISIONALMENTE por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesion celebrada el dia 7 Dic 1983

EL SECRETARIO

DELIMITACION DE ESTUDIOS DE PROYECTO

APROBADO DEFINITIVAMENTE

Este documento ha sido aprobado en su reunión plenaria acuerdo del Exmo. Ayuntamiento en sesión de 16 Noviembre 1983

Carmona (Cádiz) 16 Noviembre de 1983

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA.
NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES

ORDENACION: NUCLEO URBANO

PLANO N° 7.2
DETERMINACIONES EN SUELO URBANO
ZONA HISTORICO ARTISTICA.

HOJA N°

EXCM. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
SERVICIO DE URBANISMO

ESCALA 1:1000 FECHA DE REDACCION OCTUBRE-1983

ARQUITECTO FERNANDO MENDOZA CASTELL